

Hay que proteger a la infancia

La casualidad ha traído a mis manos el número de «El Diario Montañés» correspondiente al día 23 del próximo pasado.

Y bajo el título «Hay que proteger y educar a la infancia», leo en su artículo de fondo juicios y comentarios, que, si no revelaran en quien los escribió una conciencia ruin y malvada, serían el reflejo de una mentalidad e indigencia mental extraordinaria.

Recoge el articulista dos noticias de prensa:

«En Madrid —dice la primera— ha sido descubierta una banda de ladrones denominada «La Banda Negra», compuesta por muchachos de diez a doce años y capitaneada por un niño de la misma edad.»

«En Caborama (Asturias) —dice la segunda— unos cuantos muchachos de corta edad jugaban alrededor de un surtidor de gasolina, que gotaba abundantemente. Los muchachos colocaron debajo a Manuel Camporro, de once años de edad, y cuando estaba bien impregnado de gasolina, le prendieron fuego con una cerilla. Naturalmente el niño pereció abrasado.»

A su una sola palabra de condolencia ante el cadáver de este niño, cuya existencia fue tronchada en flor de manera tan trágica y dolorosa, «El Diario Montañés», resgando hipócritamente sus vestimentas, escribe a continuación:

«España pensar lo que revela esta tragedia en corazones infantiles...»

Y lo que al citado diario revela esta tragedia infantil... es que tiene su origen en la escuela laica; que los fomentadores de esa ferocidad... son «los gobernantes y revolucionarios que se empeñan en despojar a la familia, a la escuela y a las conciencias individuales de todo sentimiento de religión, de respeto, de piedad...»

Ante tamañas majaderías envueltas en el ropaje de verdaderas canalclanías, se nos ocurre preguntar:

¿Hasta cuándo va a tolerarse que gentes sin decoro periodístico utilicen la Prensa para culpar cínica y depravadamente de todos los crímenes y robos que se cometen por niños y adultos al laicismo y a los gobernantes?...

¿Hasta cuándo va a consentir nuestra paciencia que se nos llame a los hombres fatcos perversos y criminales, y se presente a la escuela laica como guardadora de la moralidad y de la fuerza salvífica y de firmeza salvajes?...

¿Es que no hay en el mundo seres morales fuera de la confesión católica?...

¿Es que todos los católicos son un dechado de moralidad y decencia?...

¿Eran, por fortuna, mejores los monjes y los niños bajo la España monárquica, devota y beata?...

¿No había entonces en nuestro país delincuentes y criminales?...

¿Cuando la escuela era en España confesional y los gobernantes catolicísimos, ¿no había bandas de muchachos que jugaban a los ladrones, ni niños que, en su inconsciencia, daban muerte a otros niños?...

Podríamos citar, por desgracia, muchos casos análogos a los que «El Diario Montañés» recoge, acaecidos en España, cuando España era aún católica y analabeta; podríamos presentar, hasta lo infinito, actos de inmoralidad, perversidad y crueldad cometidos por niños y adultos educados en colegios de frailes y monjas; podríamos, si nuestra decencia periodística fuese pereja a la de «El Diario Montañés», afirmar que esas inmoralidades eran debidas al catolicismo y a la enseñanza confesional...

Pero no es digno, ni decoroso, ni noble pasar por la Prensa niños que roban o matan o cometen actos deshonestos, para detener, regodeándose con estos actos de denuncia infantil, una determinada te religiosa o ideario político, y jamás, jamás recurriremos nosotros para la defensa de nuestra posición ideológica, a procedimientos tan reprochables y repugnantes.

No tema, pues, «El Diario Montañés», que entendiéndonos LA REGION enumerando inmoralidades e indecencias de gentes católicas, para mantener la tesis de que el catolicismo es inmoral y que todos los católicos son unos asesinos y ladrones.

Ni mucho menos espere que utilicemos cualquier noticia para tan bajo menester, sin comprobar, con anterioridad, quienes son y cómo piensan y sienten los autores de delitos que la Prensa da a conocer.

Porque después del largo comentario que «El Diario Montañés» hace a los actos de barbarie y latrocinio cometidos por unos cuantos niños madrileños y asturianos, nos quedamos sin saber si esos niños criminales y ladrones, van a una escuela laica o a una escuela de frailes; si pertenecen a familias republicanas y ateas o a familias monárquicas y beatas; si son herejes o si Dios o ni Dios que van a misa todos los domingos y comulgan por Pascua Florida.

Hay que proteger y educar a la infancia, sí.

Pero no propagando la ignorancia, como hacia la España monárquica y devota, sino como lo viene realizando la República, creando escuelas en los yermos espirituales de este país analfabeto que la Iglesia y la Corona nos legaron como triste herencia de su labor nefasta durante varios siglos.

Por la Federación de Trabajadores de la enseñanza,
Pedro Diez PEREZ

Graves sucesos entre los pescadores de Castro y Laredo Por la infracción de pesca riñen en la mar resultando varios marineros heridos

No es nuevo el pleito que vienen sosteniendo los pescadores de los cabildos de Castro y Laredo.

Han sido varias las denuncias que repetidas veces han formulado ante la Comandancia de Marina los pescadores del cabildo de Laredo, denunciando a los de Castro por infracciones que cometían en las labores de la pesca.

Acusaban los marmeros laredanos a los de Castro porque para realizar las labores de pesca se servían del carburo, de la dinamita y de otras materias.

El disgusto cada día se hacía más ostensible, y ante la pasividad de las autoridades de Marina por no impedirlo de una forma radical, se temía que tarde o temprano habrían de ocurrir desagradables sucesos.

Aquellos presagios se han visto cumplidos y en el día de ayer, entre los pescadores de ambos cabildos han ocurrido sangrientos sucesos, que han intervenido la intervención de las autoridades de Marina, de los juzgados correspondientes y la imposición de severas sanciones para impedir que tales hechos vuelvan a producirse.

Para informarnos debidamente de lo ocurrido nos trasladamos esta mañana a la Comandancia de Marina, y ya en ella pudimos comprobar el rumor que se había hecho circular durante la mañana en la población.

Los rumores de la lucha habida en el día de ayer entre los pescadores de Laredo y de Castro tuvieron plena confirmación.

Habiendo con el comandante de Marina se encontraba una comisión de Laredo integrada por representación de los patronos y marmeros de las embarcaciones pesqueras.

La conversación con el comandante de Marina duró bastante rato y los comisionados denunciaron a aquella autoridad gravísimas denuncias de los hechos ocurridos en el día de ayer.

Una vez que terminaron de exponer al señor Villegas todo cuanto había sucedido, al salir del despacho de este nos entrevistamos con la comisión referida y ella fue la encargada de comunicarnos lo sucedido.

Nos relataron que el cabildo de pescadores de Laredo lleva gastados en lo que va de año, alrededor de treinta mil duros en raba y mazo para emplearlo en la pesca, y que entre ellos existía cierto disgusto porque los pescadores de Castro utilizaban carburo y otras materias, faltando con ello a la ley de pesca.

Varias veces las palabras entre los marmeros de Laredo y Castro han terminado con ligeras agresiones, pero encontrándose en la mañana de ayer en el abra de Laredo los pescadores de este cabildo, sorprendieron a los de Castro que estaban utilizando las materias de costumbre.

Los tripulantes laredanos les llamaron la atención, rogándoles que no hicieran aquello, porque significaba trastorno para todos.

Lejos de atender la indicación de los marinos de Laredo, parece que los barcos de Castro contestaron de mala manera, diciendo que ellos pescaban como les daba la gana, y que si faltaban a la ley, la ley les impondría su correctivo.

Los comisionados de Laredo se muestran un tanto reservados. No quieren dar amplia cuenta de lo ocurrido sin traer primero al gobernador civil. Traen con ellos escrita la correspondiente denuncia y los partes facultativos de los estados de los heridos, pero a nuestro requerimiento nos dicen que, encontrándose entre embarcaciones de Laredo la denominada «Perla del Cantábrico», fue abordada por la llamada «Y», de Castro.

En el encontronazo esta embarcación sufrió enormes destrozos en uno de los costados y entre los tripulantes de ambos barcos se entabló una verdadera batalla, amenazándose con cuchillos, estacas y piedras y otros cuerpos contundentes.

En auxilio de los tripulantes de «La Perla del Cantábrico», acudieron las embarcaciones laredanas, haciendo huir a los de Castro, que se llevaron en su embarcación a uno de los tripulantes de Laredo, llamado Tomás Lasas.

Poco a poco y ante la retirada de las

embarcaciones castroñas, fue cesando la lucha, y cada bando se dirigió a su respectivo puerto.

Al llegar los pescadores laredanos a su puerto la indignación entre el vecindario fue adquiriendo proporciones alarmantes, haciendo promesas de incendiar en la próxima ocasión a las embarcaciones castroñas.

Los heridos fueron asistidos por los médicos de la localidad, y la relación de éstos como la de las lesiones que sufren las damos a continuación.

Cuando verdaderamente creció la indignación entre los vecinos de Laredo, fue cuando se supo que las embarcaciones de Castro se habían llevado consigo, en calidad de prisionero, a uno de los marmeros de Laredo, y por añadidura se decía que estaba herido de consideración.

El vecindario formó una nutrida manifestación que fue a protestar de lo ocurrido ante el Ayuntamiento.

Se nombró una comisión integrada por el comandante del puerto de Marina de aquella villa y por otras personas para que de manera correcta se trasladara al pueblo de Castro para pedir les fuera entregado el marmero de su cabildo que tenían en calidad de prisionero.

Ante la corrección de esta comisión al pedir lo que señalamos, parece que surgió entre los pescadores de Castro la más rotunda negativa, y los comisionados tuvieron que volver sin lograr su propósito.

La excitación al conocerse en la villa la negativa de Castro fue en aumento, temiéndose que los sucesos ocurridos tuvieran desde entonces gravísimas complicaciones.

Nuestros comunicantes han pasado al despacho del gobernador civil para darle cuenta de lo ocurrido y pedir de esta autoridad, como primeramente lo han hecho en la de Marina para que se ponga coto a estos sucesos que enturbian en el litoral la nombrada cordura y honradez de los marmeros montañeses.

NO SALEN A LA MAR LOS PESCADORES DE LAREDO

Como razonada protesta por los sangrientos hechos ocurridos ayer, el cabildo de pescadores de Laredo ha dispuesto que queden amarradas todas las embarcaciones y suspendan sus labores, mientras no se ponga coto y la oportuna vigilancia en el litoral a fin de impedir los bochornosos hechos que se venían sucediendo entre los marmeros pescadores del litoral.

RELACION DE HERIDOS

Los marmeros heridos pertenecientes

Los incidentes ocurridos ayer tarde en Torrelavega

Tampoco es nuevo este conflicto que suele producirse a la terminación de los encuentros de fútbol. El odio esparcido entre los pueblos por la discusión de quien ha de ser campeón de una región y quien no, ha traído muchas veces sangrientas contiendas que después todos hemos lamentado.

Lo ocurrido ayer tarde, en Torrelavega, a la terminación del encuentro deportivo entre el campeón de Santander con el equipo de aquella localidad, ha sido también verdaderamente bochornoso y que viene una vez más a mostrar el estado de incultura que permanecen muchos salvajes que tienen la pretensión de llamarse ciudadanos.

Cuando los jugadores del equipo santanderino ocupaban el autobús que los había llevado a aquella ciudad para regresar a ésta, un grupo de mozalbetes, faltos de cultura y enardecidos por el odio, comenzaron a lanzar piedras contra él, haciendo añicos sus cristales y causando lesiones a alguno de los jugadores del Racing.

Nosotros hemos preguntado a numerosas personas de acá y de allá, y todas ellas han coincidido que se trata de una horda de jovencitos ineducados, que creyendo que entre los jugadores iba el árbitro señor Salaverry, quisieron hacer a éste una agresión, valiéndose para ello del anónimo, como se realizan estas agresiones.

Hemos conversado con conocidas personas de Torrelavega, quien nos han dicho que la pedrea dirigida ayer contra el autobús del Racing, ha sido censurada por cuantas personas han tenido conocimiento de ella.

Añaden, coincidiendo con nosotros, que los autores de la bárbara agresión al Racing y sus jugadores, son una

patrulla de muchachos desalmados, cuyos nombres se trata de averiguar, para que las autoridades les impongan la justa sanción.

Los cronistas deportivos han sido los primeros repetidas veces los que que han venido llamando la atención de la autoridad para que estos hechos no se sucedan; ellos valientemente han salido siempre en defensa de esos árbitros que acertada o equivocadamente actúan y juzgan los encuentros deportivos, han salido en su defensa contra esas brutales agresiones, que cierta parte del público realiza contra ellos.

Nosotros censuramos, como lo censura todo el mundo, lo ocurrido ayer tarde en Torrelavega, después del encuentro deportivo; sabemos que el aficionado sensato, el buen deportista, es enemigo de estas cobardes agresiones; pero que es necesario descubrir a los autores de las mismas, para someterlos a la disposición de las autoridades judiciales, toda vez que al lanzar una piedra, a más de los daños materiales que puedan ocasionar en los vehículos, pueden también producir lesiones de gravedad a las personas.

Es deber de todo ciudadano que se precie de llamarse como tal, que cuando sorprenda a uno de esos «aprendices de criminal» lo denuncie a las autoridades; mientras esto no se haga, mientras permanezcan en el incógnito, nada podremos hacer para evitarlo. Es necesario que de una vez se sienta la sanción enérgica para borrar ese estigma que degrada el buen nombre de un pueblo y sirve tan sólo para acrecentar odio entre hermanos, cuando la consecuencia de estos torneos deportivos sólo deben significar un acercamiento espiritual entre los hombres de todos los pueblos.

Las últimas noticias acusaban tranquilidad.

El señor Rubio Callejón recibió esta mañana la visita de la comisión enviada por los pescadores de Laredo.

Más tarde nos hemos entrevistado con algunos vecinos de Castro, los cuales nos han dado una versión totalmente opuesta a la recogida y expresada por los vecinos de Laredo.

Los marmeros heridos pertenecientes al cabildo de Castro son cinco y entre ellos figuran los patronos de las embarcaciones «Y», llamado Ricardo Varona, y el de la embarcación «Josefina», llamado Agustín Calvo, los otros tres heridos pertenecen a estas dos embarcaciones.

La indignación producida en esta ciudad en el día de ayer al conocerse los sucesos ocurridos con los pescadores de Castro, ofreció alguna inquietud entre el vecindario.

Esta mañana y para protestar de lo ocurrido se formó una manifestación, cerrando el comercio sus puertas y asistiendo unas cuatro mil personas, que se trasladaron al Ayuntamiento.

De la manifestación se destacó una comisión que hizo entrega al alcalde de unas conclusiones en las que se vea la designación de un juez especial que intervenga para esclarecer los orígenes y motivos de lo ocurrido. Pedir también que se designe el ayudante de Marina, que desde hace seis meses y medio viene desempeñando dicho cargo el que lo es de Laredo.

Una vez entregadas las conclusiones la manifestación fue disolviéndose de forma pacífica y ordenada, restableciéndose la tranquilidad en la población.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES ENTRE CASTRO Y SANTANDER

En la mañana de hoy se hizo circular el rumor de que el servicio de autobuses entre Castro y Santander se había suspendido por haber sido ayer noche incendiado el auto que regresaba de Santander para Castro.

El rumor no ha sido cierto, se intentó quemarlo, pero no se consiguió debido a la protesta de numerosas personas que se opusieron a que tal acto se realizara en Laredo.

El que se incendió y destruyó totalmente fue el auto de Treto.

El gobernador civil hablando con nosotros esta mañana nos dijo que había encargado a la Guardia civil para que prestase su servicio en los autos de línea entre Santander y Castro, con objeto de que aquel servicio de transporte de viajeros no quede interrumpido.

Un mitin de la Izquierda

Barcelona.—En el Coliseo Pompeya tuvo lugar ayer un mitin organizado por los elementos de la Izquierda y en el cual entre los oradores tomaron parte los señores Xirau, Lluch y Companys.

En el transcurso del mitin se registraron pequeños incidentes promovidos por algunos elementos que deseaban que el mitin fuera interrumpido y no se lograra su celebración.

El señor Lluch expuso detenidamente las labores realizadas por los representantes de la Izquierda y dirigió duros ataques contra los demás partidos políticos.

El señor Benas manifestó que ya es llegada la hora de que la juventud intervenga en la vida política de Cataluña.

El señor Xirau hizo una detenida historia de la tramitación del Estatuto en el Parlamento, y dijo que aunque el Estatuto no es perfecto, es, sin embargo, uno de los mejores de Europa.

El señor Companys por su parte, en su discurso, dirigió duros ataques contra determinados partidos políticos y dirigió violentas iras contra los partidos de la derecha de Cataluña.

GRAN CAFE BOULEVARD

GRAN EXITO DEL EMINENTE CUARTETO

ROIG - GALINDO

Conciertos a las 2 y media, 6 y media y 10 y media

A las seis y media, moda, dedicado a las señoras

¿Quién mató al guardia civil

Las condiciones y circunstancias en que se desarrollaron los hechos que dieron lugar a la muerte de un guardia civil de Reinoso, hecho este que ha dado lugar a que al proletariado de Reinoso se le haya visto como un atracador moderno, nos indujeron a verificar determinadas actuaciones informativas, las que han dado por resultado el que estos hechos nos desfigurados a la opinión.

La certeza de esto tenemos, que todo lo discretamente posible, nos hemos dirigido a las autoridades para que nos informaran, y como siempre, las autoridades son las primeras en desfigurarnos, ocultando al periodista cuanto es de interés publicable.

Al alcalde de Santander primero, al teniente coronel de la Guardia civil, y más tarde al gobernador, hemos interrogado sobre lo que sabíamos, y se hacían —quizás fuera verdad— los desentendidos, pero nos dijeron que no sabían nada.

Hay ante la rotunda negativa y los datos que poseemos del hecho, nos dirigimos públicamente a ellas, para que aclararan cuanto ha ocurrido y pongan en libertad a un compañero detenido presunto culpable, porque es inocente y además, para rehabilitar al proletariado reinosano de la culpa que sobre él ha echado la opinión.

El herir a los guardias y tener seriedad para haberles encerrado en una habitación, el resultado de las diligencias de autopsia, donde el calibre del proyectil, es notablemente acusador, dejan al descubierto algo que no es la verdad oficial la que actúan los hechos. Es otra verdad, que hay que hacer pública, esa verdad que venimos persiguiendo desde el miércoles pasado sin atrevernos a traerla a las columnas de la Prensa, si no es que se quite —como dijo un fiscal en un Consejo de Guerra— que al agente de la autoridad hay que creerle por ser tal agente.

Pedimos la libertad del inocente compañero y la rehabilitación del proletariado reinosano, hallándonos dispuestos a publicar todo lo relacionado con este hecho, para que respaldada la justicia, caiga quien caiga.

LOS COBRADORES DE ARBITRIOS

Los agentes encargados de la recaudación del impuesto de inquilinato y otros conceptos, han solicitado de la Alcaldía, se les facilite armas con que poder defenderse en un caso posible de atraco, pues otros recaudadores de otras industrias y entidades bancarias garantizan de esta manera sus servicios. El alcalde, considera de justicia la petición, por lo que contestó a la demanda, que los recaudadores de arbitrios pueden hacer la solicitud por escrito y después se verá la manera de facilitarles armas y las consiguientes licencias.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador ha recibido esta mañana a una Comisión de pescadores de Laredo, quienes le impusieron de cuánto había ocurrido el día de ayer, entregándole una amplia información sobre los hechos acaecidos, manifestándole el señor Rubio Callejón que se encargaría el oportuno expediente para depurar responsabilidades.

DE UNOS DESPIDOS

Desde las doce se hallaban reunidos en el Gobierno civil la representación patronal y obrera, para tratar de los 95 despidos que para el próximo sábado habían de tener lugar.

El gobernador, vista la duración de dicha reunión, les mandó pasar al salón rojo, en donde seguirían discutiendo, indicándoles la conveniencia de no dar por terminada esta reunión, interin no se daba con la solución deseada, para que no se aumentara el paro de la capital.

DE CAMARGO

A las dos recibió el gobernador al alcalde de Camargo, a quien había llamado para que le informara sobre las obras de la traida de aguas, conversando sobre este particular para que se diera impulso a dichas obras, quedando convenido en que se estudiaría la forma de resolverlo para atender la crisis de trabajo.

PIDA AL TELEFONO 18-20

ABRIGOS DE CUERO, TRINCHERAS, CHEGOS

Abrigos y toda clase de prendas de invierno

Checos y capitas impermeables de niños desde 10 pesetas

CASA CALVO

San Francisco, 19

IMPORTANTISIMO PLENO DE LA FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

A las diez y media dan comienzo las tareas del Pleno de la Federación Obrera Montañesa, presidido por Juan Ruiz, actuando de secretario Ramos, y asisten por la Ejecutiva, Berna, Laverde, Sorarriba, Lasaga, Germán y Goicuria, comenzando por unas palabras del presidente aconsejando a los delegados, que asistiendo 98, se aproveche el tiempo para mayor eficacia de cuanto se va a tratar.

Se prescinde de la ponencia de actas, aceptándose el que la Ejecutiva las ha examinado, hallándolas válidas.

El secretario da lectura del acta anterior, que se aprueba sin discusión alguna.

Antonio Ramos da cuenta de la gestión de la Ejecutiva, la que examina ampliamente, deteniéndose en el examen de cuantos asuntos ha intervenido, así como también en los conflictos suscitados, señalando aquellos de mayor importancia, como son la gestión o intervención cerca de algunas sociedades de la Casa del Pueblo, movimiento de agosto, Tinglados de Malliño, Alianza Musical, mineros diversos y otros, destacándose la posición de la sección de panaderos, con la que existe unas apreciaciones discrepantes en un aspecto sindical, sometiéndolo a la consideración del Pleno, para que sea quien señale conducta a seguir en lo futuro.

Juanito, interesa de los delegados si quieren intervenir para aclaraciones o ampliaciones de las gestiones, haciéndolo carpinteros de Santander, para decir que si bien es verdad han obrado conjuntamente con la C. N. T. en el conflicto tenido, ha sido con la aquiescencia de la Ejecutiva, sirviéndoles de asesor el propio secretario, sean cualquiera los resultados obtenidos, contestando Ramos para aclaraciones sobre lo mismo del conflicto.

Saro, por albañiles, empieza a hablar, siendo cortado por la Mesa, para que espere hacerlo en el punto de la orden del día.

Vendedores de periódicos recoge las manifestaciones del pleito sostenido con LA REGION, interviniendo el presidente para aclarar su intervención, que no hay lugar a duda, porque lo aprobó su presidente lo actuado.

El delegado de Cabezón de la Sal, interviene para un asunto de la sociedad de dicho pueblo.

Juan Ruiz amplía el asunto de los panaderos y de todas las secciones de la Casa del Pueblo que se hallen en las mismas circunstancias, e invita a los delegados a que omitan su opinión haciéndolo Serna, por Astillero, quien dice debiera haberse aplicado la medida que se señala para los casos que

no se acate lo que es cuestión de táctica en la U. G. de T., y que después se diera cuenta, contestando el presidente para manifestar que se enviara una carta a las secciones referidas, para que rectificaran su proceder y que caso de no hacerlo, se tomaran las medidas del caso, e invita al delegado de panaderos para que intervenga en el debate.

Astoreca, que se le exima al delegado de hablar, porque él no traerá mandato expreso de su sección y sólo daría un juicio particular o informativo de los hechos.

Sierra, por panaderos, dice que ya ha explicado el compañero Astoreca su posición, y que sólo podrá expresar un criterio particular, pero jamás el de la sección.

Landeras aconseja no se pierda el tiempo y señala las discrepancias existentes en el seno de la sociedad, y acepta la proposición de enviar la carta.

Panaderos hace uso de la palabra de nuevo, para manifestar que hasta al Pleno asiste quizás con carácter particular, pues no se ha reunido la Directiva ni la Asamblea, para delegar representación, y señala que hay unas manifestaciones tendenciosas en la Sociedad, contrarias a la táctica que inspira a la U. G. T., y que esperan la carta para con arreglo a ella obrar.

Ramos manifiesta que como los acuerdos se han tomado por mayoría hay que reconocerlo así, y que si la Ejecutiva no ha tomado medidas es porque espera que sea el Pleno el que lo haga, y señala que es Panaderos la que ha adoptado la resolución motivo de este debate, entablándose un diálogo aclaratorio con Panaderos, que termina con una proposición, consistente en «que se oficie a Panaderos si acata lo que es principio en la U. G. T., y si reincidiera o silenciara se procediera a su expulsión».

Así se aprueba.

Juan Ruiz propone conste en acta el sentimiento por la muerte del compañero Esparza en los sucesos del 10 de agosto, así como también protestar en el sentido que indican las circunstancias en que se desarrolló la muerte de este compañero frente al Gobierno civil. Se aprueban ambas cosas.

Se procede a discutir el 2.º punto de la Orden del día, adquisición de un periódico para órgano de la Casa del Pueblo, recordando que esto se aprobó en el Congreso de Reinoso, sobre un órgano mensual, semanal o diario, y avalado por el acuerdo del último Pleno en igual sentido, deteniéndose a explicar las gestiones hechas en este sentido cerca de la Empresa del periódico «La Gráfica» se expresa para que se forme Comisión técnica, y Leiza presenta una proposición sobre la conveniencia de adquirir el periódico, que no se va a discutir la cuestión técnica, sino solamente esta conveniencia.

Intervienen varios compañeros, sabiendo dos proposiciones, la de Leiza, que se adquiere facultando a la Ejecutiva,

y la de Montes, esto mismo, pero dando cuenta a un nuevo Pleno de cuanto tramite. Se procede a votación, primero que se acepta la adquisición y es aprobada por unanimidad, y después se vota las proposiciones citadas, acordándose la de que se dé cuenta a un nuevo Pleno, quedando facultada «La Gráfica» y Oficinas para que nombre urgentemente sus ponentes.

A las 13,45 se levanta la sesión, acordándose reunirse a las 15,30.

Segunda sesión

A la hora señalada se reúne de nuevo el Pleno y preside Juan Ruiz pasando a discutirse el tercer punto: el paro.

Antonio Ramos empieza explicando las gestiones secretas llevadas a cabo sin dar publicidad, y a la vez, señala las diferentes facetas habidas en estos conflictos como en obras y construcciones, donde había dualidad de técnicos, las cuales no podían en modo alguno repercutir en los obreros, ya tuviera la culpa la Junta de Obras de Puerto, o la empresa, gestiones que da la casualidad que el lunes (hoy), están citados para tratar sobre el despido de 35 obreros en Santander y 50 Pantejos.

Señala la intervención en lo de la fabricación de tubos en Nueva Montaña, que se amplió al resto de la factoría, habiendo tenido una reunión el sábado pasado en el Gobierno, tratándose de propulsar algunas obras en la ciudad, para atender este aspecto, al que todo debemos de apoyar para que esta factoría se abra.

Alude también Ramos a la gestión de la Orconera, a lo de la Vionalesa, para quien se interpuso la colocación que se quería en Solvay y Cross y en el problema parcial de la ciudad, habla de la gestión para que no se traigan obreros forasteros, así como también el no ejecutar las obras en otras localidades, gestiones y alusiones en las reuniones habidas con las entidades, a las cuales la clase patronal no se ha dado por aludida.

Dice Ramos que después de todas estas gestiones, no se puede aceptar ninguna posición en la calle, ni suscripciones, que como la última ha resultado un fracaso, donde sólo empleados, clase media y obreros han con-

tribuido, salvo algunas excepciones, y si se puede resolver atacándole a fondo, como ha sido por la Ejecutiva que su actuación ha dado lugar a las reuniones habidas en la Diputación y Ayuntamiento, y para atacarle a fondo, hay que propulsar obras, aperturas de calles o cosas por el estilo.

Menciona el abandono de las secciones, no facilitando con la urgencia que se pedía el número de los «sin trabajo» que tenían, pues hay más de treinta y cinco secciones que no han contestado, y aun así y todo, alcanza el paro a más de 5.000 obreros, mas 3.000 a medio jornal o semana limitada, aparte de otras organizaciones y de aquellos otros que no pertenecen a organización alguna, número este que dió lugar a que las entidades adoptaran una posición más definida, concretándose la Ejecutiva en las reuniones con estas entidades, no a señalar soluciones de dinero, puesto que esto no está en los obreros, posición que se dió torcida interpretación o capciosa interpretación.

Al ir recogiendo los debates, y dada la importancia de este escrito, solicitamos su entrega para publicarlo íntegro, pero no lo obtuvimos por razones atendibles.

Juan Ruiz, invita a los delegados para que expresen las necesidades de los pueblos donde radican las secciones, para formar un juicio acabado del problema provincial y marcar la pauta a seguir en lo sucesivo.

Landeras, por Reinoso, dice que, reconociendo el apoyo de la Ejecutiva por sus problemas, pero no menos tiene que reconocer él que los frutos han sido nulos, y siguen sin atenderles, continuando los despidos en La Naval, lo del pantano del Ebro, lo del ferrocarril de Las Rozas, lo de la carretera de Suano, que ha sido reclamada diversas veces a la Diputación provincial, y sobre todo lo de la Naval es de una gravedad suma, pues justos no, siguen los despidos y no se puede transformar la industria en cuarenta y ocho horas, y señala unas quejas para el ministro de Obras Públicas, quien tiene la palabra empeñada con Bruno Alonso, para visitar la comarca y no llega, aparte de otras quejas que dirige a este ministro.

Ramos le contesta, para decirle que hay que formar una Comisión de la Federación Obrera Montañesa, de la Diputación, alcaldes y con la representación en Cortes, trasladarse a Madrid y no venir hasta que no se haya conseguido todo, a fin de deshacer el equivoco en que se halla con respecto a la crisis de Santander, donde se creen que todos son pequeños propietarios y ello motiva no atenderle.

Fontaneros de Santander, refiere lo de las listas de los «sin trabajo», que deben desaparecer de ellas, los que trabajan a turno en la semana y los que dejan al cuidado de sus cosas a otros criados.

Prieto por la Standard, señala que las economías de la Empresa han sido a base del obrero, siguiendo intactos los sueldos de los altos empleados, dando gozan de 140.000 pesetas, mientras para obreros hay 45.000 pesetas, y pide que se influya para anular el contrato de la Telefónica, que será para dar más trabajo.

Saro, cita como peticiones, los firmes especiales, la carretera de Nueva Montaña a Astillero y la creación de Bolsas del Trabajo.

«Fraternidad», de Torrelavega, se refiere a los baldes de piedra que producen, los que contribuyen al paro por culpa de una prima que da Solvay a la producción.

Ramos dice que este caso merece censuras para los mismos obreros, que no saben sobreponerse a sus egoísmos y hacen superproducción explotando su organismo, cosa que debe cesar.

Gallut, da cuenta que se sostiene en la comisión de la décima a que pertenece el meter al trabajo dos casados y un soltero, e interroga que actitud ha de tomar.

Ramos dice que la mantenida por la F. O. M., o sea, la de una lista general sin distinción alguna.

Obras y Construcciones, refiere la cruzada que vienen llevando en sus trabajos, pues el ingeniero de las Obras o el de Junta de Obras del Puerto, diversas veces han dicho que «ya estaba arreglado», y al poco tiempo se paraba de nuevo, cosa que pasa hoy, donde los despidos alcanzan a cien hombres, porque no se empieza el tajo inversamente de como hoy se efectúan, resultando que después de aprobado en la sesión de la Diputación van los despidos por inarmonía entre ambas Entidades.

Ramos recuerda la reunión que tendrá hoy en el Gobierno.

Delegado del Muelle, que se cree un cobertizo para los obreros, y agrega que la falta de apoyo de los «trabajando» a los «sin trabajo» motiva muchos males, debiendo las secciones hacer lo que hace para sus parados los del Muelle.

Juan Ruiz recoge las indicaciones del delegado dicho invitando a las secciones a que la imiten.

Ibáñez, por Industrias Químicas, señala la paralización de las obras de la traída de aguas de Camargo, lo de unas escuelas una alcantarilla y la

prima que da a los obreros sobre superproducción, que debe anularse, haciéndolo la empresa para enfrentar entre sí a los obreros.

Ramos dice que habrá que dictar una ley para que acabe con los destajos de una forma diversa; pero que son destajos al fin y a la vez refiere que los obreros de Malliño, recurrieron días pasados para ir a ver al gobernador, que les acompañara una persona conocida desechando la organización creyendo que la política puede mejor fallar sus pleitos.

Leiza explica lo de la décima, que es sólo por un año, ya que aceptada por otras minorías después de rechazarla y se extiende en consideraciones de aspecto municipal y señala que todos los que vean anomalías o injusticias en las listas de los sin trabajo se acerquen a ellos para subsanarlas sin dar pábulo a lo que se dice.

Pintores habla sobre fachadas. El secretario metalúrgico de Reinoso, refiere el abandono en que quedan a Reinoso, donde se prometió que la Naval apoyara y se la abandonó como no se ha logrado nada, pregunta a la Ejecutiva, qué posición va adoptar ante el estado de cosas actual, o qué posición aconsejan a los obreros de Reinoso ante el abandono que sufren.

Ramos dice, que no pueden pedir al ministro de la Guerra fabricación de cañón, porque una organización como la F. O. M. jamás, jamás lo haría; lo que sí hará, es intervenir para lograrlo poco a poco cuanto es propósito.

Oficios Varios de Torrelavega, pide la canalización del río Cristo, aprobada hace mucho tiempo.

Obreros del muelle recuerda el ferrocarril Ciudad, que hay que traer a la ciudad, y debemos imitar el proceder de los gallegos, porque los montañeses no son menos que los gallegos.

Metalúrgicos de Astillero pide tractores y dice Ramos que no puede denderse la cuestión del paro hasta estas pequeñeces y como la presidencia cree suficientemente discutido el punto este, pregunta si se aprueba y se crean los delegados proceda a suspender el debate.

Hay votación que se suspenda toda nueva intervención, concediéndose esto solo a Reinoso y Torrelavega para rectificar, haciéndolo metalúrgicos de Reinoso, para decir que el Sindicato tiene acordado no pedir material de cañones pero sí que se envíen pedidos de tractores en vez de ir a Ferrol y otras factorías como se viene haciendo y reitera más concretamente a la Ejecutiva sobre la posición que adoptará el Sindicato si no son atendidos, planteando este camarada una cuestión difícil, que la Mesa rebuya porque tiene que medir sus palabras sus asentamientos a cualquier posición y por último rectifica Torrelavega para que se haga fuerza moral acerca de aquellos problemas que afectan a los pueblos.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

MANUEL RUIZ DE VILLA
ABOGADO
Gúrdara, 6 - Tel. 21-27 - SANTANDER

NADIE MAS GANGAS QUE LOS

Almacenes «EL RECLAMO»

Abrigos caballero paño superior a 59	Checos niño todas las tallas a 12
Trincheras caballero lana a 60	Jerseys en colores a 3,50
Checos caballero reversibles a 28	Medias seda de 5 pesetas a 2,85

Mantelerías, juegos de cama, colchas, sábanas, chales, chaquetas señora, jerseys caballero, jerseys niño, camisetas y géneros de punto en general, a mitad de precio.

SANTANDER SERGIO CASTILLO COMPAÑIA, 13.-TEL. 33-44

Bar Moderno

Alameda Primera (frente al Cinema)

Especialidad en vinos blancos de la Nava y café expres.

Meriendas y bocadillos, de todas clases

Defensa por el capitán Benavent

(Texto taquigráfico)

«Al agente de la autoridad hay que creerle a la fuerza, porque es agente de la autoridad.» (Palabras del fiscal, para rebatir las pruebas de la defensa.)

III

treabierta arroja debilísima luz, que sirve si acaso para hacer más tenebrosas las sombras. Este es el escenario. Todo el mundo se mueve, pues, en la oscuridad más completa, y no es de extrañar que añadiendo en los escasos paisanos que por allí circulan la sorpresa de la Guardia civil, que adivinan más que otra cosa, pues verse las caras es difícil los que están juntos; cuando los primeros dan el «alto» reglamentario, y los segundos, unos corran hacia cualquier parte, otros quedan, y unas personas se mezclan con otras. Si se añade entonces unos disparos de la Guardia civil, la alarma consiguiente en el vecindario y la aglomeración de gente que empieza a concurrir de los lugares más in-

mediatos, de las casas, de la taberna, de los que ya iban de retirada a sus domicilios y vuelven, de los que buscan a sus deudos, los comentarios vivos en voz alta, la Guardia civil rodeada, claro es, de gente, completará el resto. Este es el cuadro más o menos acabado.»

No añadiremos a esa descripción una palabra más, pues contiene cuando a nuestro juicio precisa para explicar ese momento con sobriedad al par que el necesario relieve, ni quitaremos una sola palabra, pues se redactó con la justeza de exposición, con frase medida y acabada, para que no hubiese la más leve duda, el menor desvío de interpretación. El señor fiscal me acusa de «truculencias y habilidades de foro; si con tal frase el señor fiscal desea desvirtuar nuestro modes-

to trabajo, le diré sencillamente que la pretendida habilidad es la suya, pero además yo no hallo truculencias en afirmar que de noche cerrada y a oscuras no se ve nada, cosa que está en la mente de todo el mundo. Y que en esa oscuridad se movieron las personas. El señor fiscal niega esa característica de oscuridad completa, habla de la propia experiencia de cada uno y dice que no son necesarias pruebas específicas. Por mi parte aceptaría gustoso todas. De mi mismo puedo decir por mi sola experiencia de vida en el campo, cerca de seis años en Marruecos, que he tenido noches en que de veras «no se veían los dedos de la mano»; las personas casi rozando eran sombras y cuantas veces hemos tenido que aguzar la vista y el oído, y estar pendientes de una pequeña masa blanquecina que parecía moverse al pie de nuestra trinchera, que luego en la leve claridad del amanecer resultaba un trapo o un papel allí caído. Pues si así es en el campo, en la ciudad o como aquí ocurre entre la masa irregular de casas es mayor todavía. Aquí la experiencia que poda-

mos hallar es incompleta; puede reducirse, y lo recordemos, el caso de un apagón general de luz en nuestras ciudades, y a los escasos segundos surgen por doquier la modestísima cerilla seguida del alumbrado supletorio; sin embargo en esos escasos segundos que median, la prudencia aconseja aproximarse a las paredes y hablar en voz alta para no darse encontronazos. ¿No acepta el señor fiscal, porque no la estima necesaria, una prueba específica? Yo le satisfaré en mayor escala, porque se la voy a proporcionar técnica. Sabe el señor fiscal y si no lo sabe que no tiene nada de particular el ignorarlo, se lo diré—que siguiendo teorías modernas de Físico-Química, comprobadas, y por consiguiente han pasado del campo especulativo a ser ya conquistas definitivas de la Ciencia; la luz cósmica a que en este momento nos referimos, procede de las vibraciones transversales de un cuerpo sutilísimo de masa mínima y elasticidad perfecta, llamado éter. La luz se nos comunica, pues, por medio de radiaciones. Y poniendo de acuerdo las que fueron iniciaciones de Maxwell

con las comprobaciones que más tarde logró Hertz, la propagación de la energía radiante es debida a oscilaciones de dos campos perpendiculares, uno magnético y otro eléctrico.—Química moderna del Padre Vitoria, director del Instituto químico de Sarriá, página 407. Y que la propagación es en línea recta—cualquier tratado elemental de Física nos sirve para el caso—, resulta que estas expansiones o propagaciones, con energía inversamente proporcional a la lejanía del foco luminoso son completas y perfectas, cuando no existen obstáculos materiales que se opongan a su paso absorbiéndolas. Ahora bien, dentro de una ciudad, las expansiones o propagaciones laterales son difícilísimas y más aún en una aldecilla de callejas tortuosas y estrechas, como depositadas las casas a granel, sólo se logran casi las verticales, de aquí que la propagación de la energía radiante sea incompleta y que en la ciudad haya aún, por consiguiente, menor luminiscencia que en el campo. Teoría científica que resiste toda argumentación contraria.

Pero el señor fiscal, que dice es enemigo de efectos retóricos, desliza un instante el siguiente concepto «... pero no se crea que una noche cualquiera y más si es estrellada, no hay suficiente claridad...» Y cuando creo suficientemente discutido y aclarado este asunto, me chocó, claro está, que este señor venga a asegurar hoy, que la noche del 7 de febrero era estrellada; si yo dijera que estaba cubierta de nubes quizá estaría en lo cierto y acaso sería más creíble que el estar nublada la Montaña en invierno es cosa aceptada sin esfuerzo; pero tampoco voy a discutirle esto al señor fiscal, sería una grave tontería y además distraer el ánimo del Consejo sin utilidad; diré sólo que la fecha del 7 de febrero es exactamente de luna nueva, como puede corroborarse con cualquier almanaque de bolsillo, y que las noches en que esto se verifica es mínima la cantidad de luz difusa en la atmósfera. No cito esto a comprobación de cualquier epítome de la escuela de primeras letras, porque sería ofender a la cultura de quienes con tanta amabilidad me escuchan.

(Continuará)

LOS DEPORTES

El Racing vence al Torrelavega y el Eclipse empata con el Tetuán

Mala tarde, la de ayer, para los chicos de Eclipse, que salieron al terreno confiados en el triunfo, y luego cuando le dejaron tuvieron que hacer lo con una casi seguridad de haber perdido el segundo puesto del campeonato de Cantabria, al terminar con un empate el encuentro.

Pena daba de estos muchachos que el domingo pasado, tanto bregaron para poder clasificarse, que no pudieron marcar un tanto más que les hiciera seguir con esa buena clasificación y que después del resultado de Torrelavega, hubiera sido definitiva.

El partido no fué nada bonito, pero sí de interés, pues era uno de esos encuentros en que los «hinchas» de uno y otro equipo, reloj en mano, cuentan hasta el último segundo, pendientes que el árbitro dé la pitada prolongada que pone fin a los encuentros, y que unos ansian se acerque y otros quieren no llegue; ayer el Tetuán era de los primeros, contra primero, mejor; por el contrario el Eclipse, cuanto más tarde, más esperanzas; por fin, el árbitro tocó la terminación, y el marcador quedó con el dos a dos, que tanto daño ha causado al Eclipse.

to, donde un equipo se lo jugaba todo y el otro tenía interés de hacer un buen resultado, esto fué el encuentro de los Arenales, nada más que esto, pues el encuentro no fué bonito ni mucho menos; los dos equipos tiraban el balón a la portería contraria, como quien regaló algo al que más corra, sin preferencia a sus compañeros, por lo tanto no pasándose el balón, no puede haber buenas jugadas, ni es fácil marcar tantos, siendo fácil únicamente la defensa, pues llegan los balones a su dominio sueltos y franco del todo para despejarlos a placer.

Por eso decimos que el partido no fué más que de interés, pues fútbol hubo muy poco o nada; a última hora el Eclipse dominó mucho, pero al tiempo de marcar, unas veces el terreno, otras el portero, no les dejaban anotarse ese tanto que tanta falta les hacía y por el que tanto bregaron.

Empatados a dos quedaron, como podía haber sido a cero; en el primer tiempo se le presentaron más ocasiones al Tetuán y en el segundo al Eclipse, al extremo que a última hora el Tetuán se defendió hasta de los minutos, perdiendo la mayor cantidad posible de ellos. No merece hacer re-

seña detallando incidencias del encuentro, pues estas fueron pocas dignas de mención.

El árbitro Rodríguez actuó con acierto, demostrando un buen criterio con el tan «manoseado» asunto de las manos.

Torrelavega, 0; Racing, 3
En el Malecón el Racing ganó al Deportivo Torrelavega por 3-0.

CAPITULO DE SUCESOS

ROBO EN UN BAR

En el bar encavado en los jardinitos que en la calle de San Fernando tiene La Cruz Blanca, y el cual es propiedad de don Jacinto Gonzalez, al entrar en él en la mañana de ayer, advirtió el mencionado industrial que algunos desconocidos, sirviéndose de la rotura de un cristal, habían penetrado en el establecimiento.

Puso el hecho en conocimiento de la Policía y después de practicado un detallado registro, noto la falta de unos veinte kilos de embutido, de tres trozos de jamón, con un peso aproximado de cuatro kilogramos, veinte botellas de licor, 35 pesetas que guardaba en una cartera y 35 pesetas en calderilla que había en el cajón del mostrador.

Por ahora se desconoce quien o quienes hayan sido los autores de dicho robo.

PENETRAN EN UN BAR Y SE LLEVAN 35 SACOS

Los Guardias municipales que prestan tan servicio en las inmediaciones de la calle de Madrid recibieron la denuncia de los propietarios de un almacén establecido en el número 6 de la calle mencionada, por la cual se les notificaba que unos desconocidos habían penetrado en él, en la noche del sábado último y se habían llevado 35 sacos nuevos.

Y nos decimos: ¿No habrán sido robados estos sacos para transportar los efectos sustraídos del bar anterior?

CASA DE SOCORRO

De relativa tranquilidad fue la jornada de ayer en el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza, en el cual, entre otras personas, fueron asistidas las siguientes:

Paulino Fernández Díez, de 24 años,

Después de este encuentro ha ocurrido algún incidente, que no conocemos bien, por lo que no lo comentamos.

SERIE B

Vimemor, 3-Naval, 1.
Guarnizo, 2-Astillero, 1.
Unión Montañesa, 5-Barreda, 1.

SERIE C

España de Cueto, 0-Celta, 0.
Pontejos, 0-Bezana, 3.

DE LA PROVINCIA

«Villacaciques»

Para el señor Liaño

En contestación a lo que usted manifestaba con respecto a mi suelto «Vinos», voy a decirle:

Que sigo sosteniendo que el vino vinateril ha tenido su origen en el cobro del real en cántara, como ya lo hicimos saber en estas mismas columnas el día 23 de junio próximo pasado, pues fué la causa y no otra de que los almacenistas se trasladasen a Treceño.

De lo demás que en su remitido hace constar, allá los almacenistas sabrán si es cierto o no.

Lo que sí volvemos a hacer presente es lo que al final de nuestra crónica de dicho día 23 de junio último, insertamos en LA REGION, y que era:

«El pueblo de Cabezón de la Sal debe de tomar muy en serio este «negocio» cumbre del Ayuntamiento y no tolerar que suceda como en el año 1930, que aun no se sabe a qué capitulo cargaron las 2.500 pesetas que se

rebajaron de la cuota que de 5.000 tenía asignada un industrial por negarse a pagar arbitrariedad. También se trataba de vinos».

Bueno, este último párrafo no es para el señor Liaño, sino para los que habitan en este Ayuntamiento.

¿Qué pasa en Casar?

Hasta nosotros llegan algunas noticias de un sucedido hecho acaecido en el inmediato pueblo de Casar de Periedo en la pasada semana, por el que los vecinos de allí se hallan muy soliviantados.

Han quedado en mandarnos un relato de dicho suceso, que publicaremos en LA REGION.

Obras

El Ayuntamiento ha prometido que en breve empezarán ha hacerse algunas obras, con el fin de evitar en parte la gran crisis de trabajo que en este Municipio se nota.

Bueno será que sea pronto una realidad.

M. de la Cotera

EL REY DE LAS MEDIAS

REINOSA

UN VAGON de géneros de punto. Camisetas, jerseys, medias, calcetines, abriguitos. UN VAGON de géneros de punto.

REINOSA

«La Paternal»

Compañía de Seguros. - Vida Incendios.

Subdirectores: L. MALUMBRES

Fizarro, 6 Teléfono 23.07

Lea usted LA REGION

SANSON EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

D. Gregorio Cisneros Moro

Floranés, «Villa Cisneros». - Tel. 10-62

FABRICA DE PARAGUAS

VENTAS DIRECTAS DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR
Existencias renovadas, surtido nuevo, modelos especiales
POR 20 PESETAS doy un magnifico PARAGUAS DE SEDA marrón, azul o olivio, puño fantasía, con godé, contera y puntas doradas, tamaño corriente y grande
Infinidad de modelos a precios sin competencia
Ventas al por mayor y menor

Fábrica de Paraguas - Puntida, 1

ANIS DE LA ASTURIANA

Representante

Don Gregorio Cisneros Moro

Floranés, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

ESTILOGRAFICAS

El mejor surtido-Todos los precios-Todos los sistemas
Se arreglan toda clase de plumas

Papelería EL ESCRITORIO, Plaza Vieja, 1



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS. CARTERAS. MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

CONSERVAS ALBO

SANTOÑA (SANTANDER)

EN MADRID LA REGION

Se vende solamente en el kiosco de

Don M. Ontañón ALCALÁ

(Frente a Las Calatravas)

HOBREROS

Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca

CAO

(Cooperativa Alpargatera Obrera)

¡¡Pídelas en todos los comercios!!

TALLES DE TETUAN

Construcciones metálicas y mecánicas :- Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja

JACINTO FERNANDEZ

ESPECIALIDADES: Fustería, hidroterapia, Saneamiento, Calentadores, Robinería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.

Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

ANUNCIOS ECONOMICOS

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

CALLE OUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.

CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.

ESALCINES DE LA RIVA, Maquinas de escribir. Blanca, 6.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinosa. Cocina esmerada. Servicio a la carta.

INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbajal, 1, Teléfono 12-56.

Haga encargos.



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Llegó el barro

Pucheros, cazuelas, desde 0,10

Platos, tazas, vasos, rebajados de precio, vea usted los escaparates en el

GRAN BAZAR

EL 0,95

Frente al Ayuntamiento

Calle de San Francisco, 35

